

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA TROPICAL**



**ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL GENERADO POR LA  
ACTIVIDAD MINERA DE LA EMPRESA: “VICTOR JESUS” SOBRE  
LOS SUELOS AGRICOLAS DE MARAYBAMBA - PATAZ – LA  
LIBERTAD**

Tesis presentada por las Bachilleres en  
Ciencias Agrarias:

**Gaby Nohelia Martínez Paucar**

**Yerthy Quispitira Cano**, para optar al Título  
Profesional de **Ingeniero Agrónomo  
Tropical.**

ASESOR:

M.Sc. Guido Vicente Huamán Miranda

**CUSCO – PERÚ**

**2017**

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación intitulada **Estudio del impacto ambiental generado por la actividad minera de la Empresa: “Victor Jesús” sobre los suelos agrícolas de Maraybamba - Pataz – La Libertad**, se llevó a cabo en la jurisdicción del centro poblado de Suyubamba, Región La Libertad. El ámbito del proyecto abarca un área de 100 ha en una primera etapa y se ubica al noreste de la ciudad de Trujillo; el estudio se realizó en el periodo comprendido entre el mes de Setiembre del 2015 al mes de Abril del 2016; siendo los objetivos específicos: Determinar los lineamientos básicos y los aspectos genéricos medio ambientales del estudio de impacto ambiental. Establecer el uso actual y potencial de los suelos en el ámbito de estudio, identificar y priorizar impactos ambientales generados por la actividad minera en los suelos en el ámbito de estudio. Formular el plan de manejo ambiental para el desarrollo de la actividad minera en el ámbito de estudio; el presente estudio es de tipo descriptivo evaluativo, habiéndose desarrollado la metodología adecuada a las condiciones del medio utilizando para ello la lista de chequeos, matriz Ad hoc, (Leopold Modificado), complementada con encuestas aplicadas en campo, talleres participativos, entrevistas y levantamiento de información en campo con la participación de los pobladores de la zona de estudio y de la empresa minera, en cumplimiento a las normas legales que para el caso tiene el Sector Agrario, y el sector Energía y Minas; por parte del Estado Peruano habiéndose llegado a las siguientes conclusiones:

Los componentes ambientales en el medio físico, biológico y socioeconómico, en el ámbito de estudio por acción de la actividad minera, no han sufrido impactos ambientales severos; los cuales se encuentran dentro de los límites ambientales para el uso de los recursos suelo de acuerdo con la clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor; el recurso agua mantiene los límites máximos permisibles para el consumo poblacional y de riego; en cuanto a la cobertura vegetal se han identificado 36 especies vegetales superiores, 12 especies vegetales inferiores, las

cuales no se encuentran dentro de las especies con riesgo de extinción y protección; en fauna silvestre se han identificado 07 especies de mamíferos, 27 especies de aves, 02 especies de reptiles, en el aspecto socioeconómico el desarrollo de las actividades de explotación han dinamizado la economía a través de la generación de empleo con mano de obra no calificada y la prestación de servicios a terceros.

De acuerdo al uso potencial de los suelos se tiene un total de 2431.24 ha de tierras de protección que representa el 46.36%, 1963.33 ha de tierras con aptitud forestal que representa el 37.44%; 679.91ha de tierras de aptitud para pastos que representa el 12.96%, 169.99 ha de tierras aptas para cultivos permanentes, que representan el 3.24%; siendo la aptitud potencial de los suelos de protección lo que permite que su uso sea con fines de explotación minera.

De acuerdo al uso actual de los suelos se tiene 3105.25 ha sin uso antrópico que representa el 59.21%; tierras con plantaciones forestales y bosque 1564.53 ha que representa el 29.83%; Tierras con cultivos en secano 335.53 ha que representa el 6.40 %, tierras con pastos naturales 134.47 ha que representa el 2.56%. Otro uso incluye cuerpos de agua 104.68 ha que representa el 1.99%

En la etapa de operación según la evaluación del impacto ambiental y de acuerdo a la metodología empleada se ha obtenido un valor de -324.50, el cual se considera como impacto negativo importante el cual se encuentra dentro de los rangos permisibles y que permiten el desarrollo de la actividad agropecuaria y forestal con ligeras limitaciones.

El plan de manejo ambiental formulado para el presente estudio permite mitigar los impactos negativos generados por la actividad minera sobre el recurso suelo, consta de acciones a desarrollarse dentro del área de influencia directa como en la indirecta, en el cual tiene prioridad las acciones de monitoreo de las aguas superficiales con cuatro estaciones de monitoreo y una estación de monitoreo para el aire; principalmente; los aspectos biológicos y suelos están por debajo de los

límites máximos permisibles según las normas técnicas peruanas, lo que es un buen indicativo de las condiciones ambientales que se encuentra en la zona.